

**ARENQUI S.A**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa Arenqui S.A:

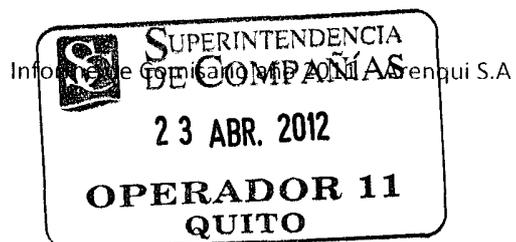
Dando cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario y al Título Cuarto así como al Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de Constitución de la compañía y a la designación como Comisario principal por el ejercicio económico del 2011, según el acta de accionistas del 23 de marzo del 2011, pongo en su conocimiento y a consideración de los señores accionistas el siguiente informe al período terminado al 31 de diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de y Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Estos estados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión y apegándome a la confiabilidad de dichos Informes.

La misma que fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones inexactas de importancia de la cual se desprende los siguientes puntos principales:

- a) Efectuar revisiones analíticas de los estados financieros elaborados por la compañía para poder así determinar y estudiar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio.
- b) Relevamiento de control interno de todos los procedimientos de la compañía en sus más importantes ciclos de transacciones.
- c) Revisión de todas las cuentas relevantes de los estados financieros con énfasis en los saldos de caja bancos, cartera y proveedores.



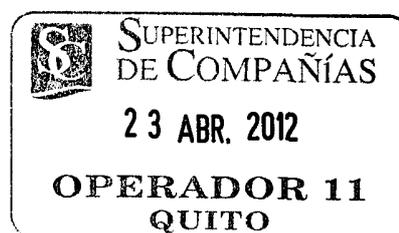
- d) Revisión tributaria de las obligaciones de la Compañía como contribuyente y agente de retención de impuestos, verificando retenciones e IVA.
- e) Los libros sociales relacionados a: Correspondencia, Acta de Juntas de accionistas, Libro de Accionistas, Poderes, etc., son elaborados y registrados de acuerdo a la ley, manteniendo el necesario cuidado de su conservación y seguridad. Los documentos se hallan debidamente archivados y con las respectivas firmas de responsabilidad.
- f) Los nombramientos de los Administradores se hallan vigentes y legalmente registrados.
- g) Los comprobantes de egresos de cheques, diarios, controles de existencia, registros de activos, pasivos y balances son elaborados y registrados de acuerdo a con las disposiciones legales vigentes.
- h) La contabilidad reporta balances mensuales oportunos.
- i) Los activos no se encuentran hipotecados no pignorados y mantienen la correspondiente seguridad mediante la contratación de pólizas de seguro.

De la revisión realizada y conforme se ha indicado en los puntos anteriores, los Estados Financieros han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con relación al sistema de Control Interno para determinar los procedimientos de revisión sobre los estados financieros y en cumplimiento con mi función. Se detectó ciertos asuntos concernientes a dicho control y su operación que opino son situaciones reportables, las cuales se indican en los siguientes literales.

Mi consideración del control interno no necesariamente revela todas las posibles debilidades.

- a) En la actualidad la Compañía no elabora un presupuesto que sirva para planificar y controlar los ingresos, costos y gastos generados en la actividad económica.



b) Sugiero necesario mejorar los reportes financieros con el objetivo de contar con estados financieros útiles.

c) La compañía ha obtenido rentabilidad este ultimo año se sugiere revisar los costos y gastos generados ya que existen rubros altos que merecen ser analizados para de esa manera mejore el patrimonio de los socios.

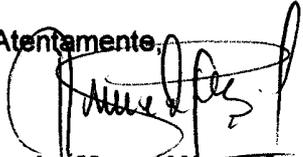
d) La empresa en el 2010 presenta patrimonio negativo por lo que se sugiere tomar las medidas necesarias a los accionistas para remediar esto y evitar entrar en liquidacion, a pesar que en el 2011 con la utilidad obtenida se obtiene una mejora pero se sugiere revisar muy de cerca estos rubros.

A continuación se realiza un análisis comparativo de los años 2010 y 2011

Concepto	Año 2010	Año 2011	Diferencia
Activos corrientes	36.756	62.070	25.314
Activos fijos	0	2.248	2.248
Activos No corrientes	0		
Pasivos corrientes	39.201	59.600	20.399
Pasivos No corrientes	0		
Patrimonio Neto	-2.445	4.718	2.273

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su administración.

La empresa está en el grupo de PYMES para realizar el cambio de NEC a NIFFS dispuesto por la Superintendencia de Compañías en el año 2012, por lo que se sugiere tomar las medidas del caso para que este procedimiento se lleve a cabo dentro de los términos previstos y apegados a esta disposición.

Atentamente,  
  
**Lcdo. Marco Yanez S.**  
**C.PA. Registro Nacional 17775**

